

INFORME DE VALORACION PERICIAL

DATOS GENERALES

Informe / Fecha	0002	19/12/2001
Tipo Informe	final	
Nombre Perito/Gabinete		
NIF / Nombre Perito		
Siniestro/Encargo	123456	
Fecha Encargo	10/12/2001	
Póliza / Aplicación	0123456456 00000	
Producto	COMUNIDADES	
Producto Antiguo		
Tipo de Producto	Particulares	
NIF / Nombre asegurado		
Situación del Riesgo		
Código Postal		

CAUSAS/CIRCUNSTANCIAS DEL SINIESTRO

Causa DAÑOS IMPACTOS (PROCEDENTES DEL EXTERIOR) ¿Han modificado la causa del siniestro? NO

Causas/Circunstancias del siniestro:

Personados en el riesgo con fecha 11/12/01, fuimos atendidos por D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, propietario del piso afectado, quién nos informa y podemos comprobar lo siguiente:

A consecuencia de impacto posiblemente con carga de camión cuando realizaba maniobra marcha atrás, se ocasionan daños en balcón de piso 1ºB del edificio asegurado, tanto en forjado como en solado con plaqueta catalana, zona vierte aguas.

Los vecinos desconocen los datos del vehículo causante, y nadie vio lo sucedido.

Interviene reparador de confianza del agente, quienes con fecha 19/12/13, informa:

- inexistencia de material igual para el solado de la zona afectada.
- no se garantiza una reparación parcial del solado, pues al levantar la plaqueta afectada para su reposición, comenzará a deteriorarse el resto de solado.
- siendo necesaria la aplicación de la garantía de daños estéticos, contratada en las Condiciones Particulares de la póliza de referencia a primer riesgo máximo 334,42 € (IVA incluido).

En inspección ocular del solado general del balcón, se observan deficiencias de mantenimiento de conservación del mismo, presentando agrietado en plaquetas en zonas distintas, entendiéndose que no correspondería la aplicación de la garantía de daños estéticos (VER ANEXO I Reportaje Fotográfico)

En la documentación facilitada por la Compañía, se indica que la garantía afectada por el siniestro, no se encuentra sujeta a franquicia.

Dadas las causas y circunstancias, realizamos VALORACION SIN COMPROMISO, con propuesta de indemnización al Asegurado por importe de 334,42 €(sin IVA a la espera de factura), en concepto de reparación de daños directos en balcón de piso 1ºB.

Se deja a criterio de Compañía, la indemnización al Asegurado por la restauración de la unidad estética del solado de dicho balcón.

"LA PROPUESTA DE LA TABLA ES LA PLI PARA EL ASEGURADO"

Daños ocasionados:

DAÑOS:

-balcón piso 1ºB

GARANTIA AFECTADA:

De las Condiciones Particulares de la póliza de referencia:

-Art.1º.1.A).1.9. Impacto:

b) Choque de vehículos terrestres.

-Garantía 02 Edif. Val. Estético (1er riesgo máximo 654,34?)

DATOS DEL CAUSANTE

¿Posibilidad de recobro? NO
Nombre / apellidos / razón social
Domicilio
Código Postal / Población
Teléfono 1
Compañía
Referencia póliza

VERIFICACIÓN DATOS PÓLIZA/SINIESTRO

- Los datos del riesgo en póliza son correctos
 Las declaraciones anexas a la póliza son correctas
 El siniestro ha sido debido a causa fortuita

¿Siniestro cubierto por las garantías de la póliza? SI

VALORACIÓN DE DAÑOS

Garantías

Garantía	Cobertura	Preexistencia	Límite Indemniza.	Crit. Val.	Franquicia	Regla Proporcional	Daños Tasados	Propuesta
EDIFICAC	654.341,49	654.341,49	654.341,49	VN	0,00	0,00	334,42	334,42
EDIF.V.E	334,42	334,42	334,42	PR	0,00	0,00	334,42	0,00

REGLA PROPORCIONAL

Aplicación NO
Mobiliario 0,00
Edificio 0,00
Otros 0,00
Total 0,00

PROPUESTA

Conformidad del asegurado NO
Transferencia de la indemnización NO
NIF / Nombre asegurado
CCC
Propuesta indemnización 334,42

DAÑOS TASADOS

Daños tasados 334,42
Otros 0,00
Total daños tasados 334,42